

Ingenieros de Bolivia testificarán en juicio contra exministro

Image not found or type unknown



El Colegio de Ingenieros Petroleros de Bolivia (CIPB) será parte como testigo del juicio contra el exministro de Hidrocarburos Víctor Hugo Zamora

La Paz, 28 feb (RHC) El Colegio de Ingenieros Petroleros de Bolivia (CIPB) será parte como testigo del juicio que comienza hoy contra el exministro de Hidrocarburos del gobierno de facto (2019-2020), Víctor Hugo Zamora, confirmó una fuente oficial.

“Nosotros vamos a ir a declarar la realidad, la verdad y que por un tema que no había ninguna justificación técnica, ni económica, ni legal para poder paralizar la planta de Bulo Bulo”, aseguró en conferencia de prensa el presidente del ente colegiado, Carlos Alberto Zavaleta.

En este expediente, además del exministro de facto, son investigados otros cinco ex altos funcionarios, acusados por la paralización de la gigantesca Planta de Amoniaco y Urea de Bulo Bulo a finales de 2019.

Zavaleta afirmó que el CIPB realizó una inspección “in situ” en 2020, y sobre esa base se elaboró un informe técnico y se presentó posteriormente una demanda.

Después de la acusación formal contra los integrantes de la administración de Áñez, las autoridades judiciales determinaron que la audiencia quede instalada este martes en el Tribunal de Sentencia Penal 1 y 2 de Ivirgarzama, en Cochabamba.

Según Zavaleta, la paralización fue ilegal y política, causó grandes daños a la planta y por ello fundamentarán su informe en la audiencia.

“Ha sido un tema político, bastantes profesionales han sido despedidos (...) y lo peor, en plena pandemia (Covid-19), crisis económica y no había urea boliviana”, comentó.

“Como resultado -explicó-, los agricultores tuvieron que comprar urea del exterior y al doble del precio, por ende, subió la canasta familiar, realmente hubo un daño no solamente a los profesionales, sino al país».

Añadió que la paralización del ingenio ubicado en el trópico cochabambino generó un daño económico al Estado de alrededor de 243 millones de dólares por la pérdida en la venta del fertilizante y de alrededor de 53 millones de esa moneda por la reactivación de la planta.

Un equipo de fiscales presentó la acusación formal en marzo de 2022 en contra de Zamora (declarado en rebeldía), el expresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Herland Javier S. (también rebelde), y el exvicetitular nacional de Operaciones, Jorge R. B.

Acusados de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, previstos y sancionados por los artículos 154 y 224 del Código Penal, se encuentran también el exgerente de Industrialización Oscar A.B. y el exdirector de la Planta de Amoniaco y Urea, Ivert F. O. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/315121-ingenieros-de-bolivia-testificaran-en-juicio-contr-exministro>



Radio Habana Cuba